PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR
DECRETO Nº 3210.-

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO (PAAC) DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO Y DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Asunción, 7 de enero de 2025

VISTO: La Nota AGPE PR N° 828/2024 de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, mediante la cual se solicita la aprobación del Plan Anual de Auditoría Consolidado (PAAC) para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo;

La Ley N° 1535/1999, "De Administración Financiera del Estado";

El Decreto N° 13245/2001, "Por el cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus competencias, responsabilidades y marco de actuación, así como para las Auditorías Internas Institucionales de las Entidades y Organismos del Estado";

Nº 1014

El Decreto N° 7469/2022, "Por el cual se actualizan las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo";

El Decreto N° 7271/2017, "Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo"; y

CONSIDERANDO: Que el artículo 62 de la Ley N° 1535/1999 establece que la Auditoría General del Poder Ejecutivo realizará auditorías de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, y tendrá también a su cargo reglamentar y supervisar el funcionamiento de las Auditorías Internas Institucionales.

Que el artículo 1° del Decreto N° 7469/2022 señala: "Actualízanse las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo en los artículos 7°, 8° y 9° del Decreto N° 10.883/2007"; y en el artículo 2° establece: "Competencia de la Auditoría General del Poder Ejecutivo. Para ejercer de manera eficiente y oportuna, serán

CEXTER/2024/10638

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR
DECRETO Nº 3210.-

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO (PAAC) DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO Y DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

competencias de la Auditoría General del Poder Ejecutivo las siguientes: [...] inciso e) Consolidar en un Plan Anual de Auditoría, los Planes de Trabajo de las auditorías internas institucionales de los organismos y entidades del Poder Ejecutivo, para el control y seguimiento integrado a su ejecución y recomendaciones"; y en el artículo 3° expresa: "Serán responsabilidades de la Auditoría General del Poder Ejecutivo las siguientes: [...] inciso d) Presentar al Presidente de la República un Plan Anual de Auditoría consolidado para el Poder Ejecutivo".

Que el artículo 4° del Decreto N° 7271/2017 establece: "Dispónese que todas las entidades y organismos dependientes del Poder Ejecutivo adopten el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) en sus respectivas Auditorías Internas Institucionales".

Nº_____

Que el Plan Anual de Auditoría tiene por objetivo definir las actividades a ser ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal y fortalecer los niveles de eficiencia de la Administración Pública para el cumplimiento de sus objetivos Institucionales.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- Apruébase el Plan Anual de Auditoría Consolidado (PAAC) y el Cronograma de Actividades de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y de las Auditorías Internas Institucionales de los organismos y entidades del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2025, cuyo anexo forma parte de este decreto, y se establece la vigencia para el cumplimiento y desarrollo, a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025.

CEXTER/2024/10638

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR
DECRETO Nº 3210.-

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO (PAAC) DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO Y DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Art.2°.- Autorízase a la Auditoría General del Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones al Plan Anual de Auditoría y al Cronograma de Actividades Consolidados aprobado por este decreto, de acuerdo con los requerimiento necesarios para el cumplimiento de las tareas de control.

Art. 3°.- Refréndese por el Ministerio del Interior.

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

Nº_____

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO (PAAC)

EJERCICIO FISCAL 2025

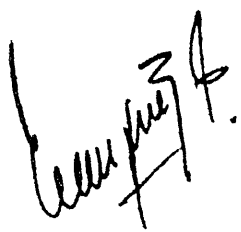

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	**03**
OBJETIVOS GENERALES	**04**
PLANES ANUALES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE LA AGPE	
Dirección General de Planificación y Evaluación	**06**
Dirección General de Control Interno	**07**
Dirección General de Coordinación y Seguimiento de las A.I.I.	**08**
Dirección General de Auditoría Forense	**09**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE LA AGPE	
Dirección General de Planificación y Evaluación	**11**
Dirección General de Control Interno	**12**
Dirección General de Coordinación y Seguimiento de las A.I.I.	**13**
Dirección General de Auditoría Forense	**14**
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO DE LAS AII DE LOS OEPE	
Resumen del Plan Anual de Auditoría de las AII	**17 - 20**
Detalle del Plan Anual de Auditoría de las AII por tipo de Auditoría, objetivos y procedimientos	**22 - 38**
Cronograma de Actividades de las AII	**40 - 43**

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO

EJERCICIO FISCAL 2025

INTRODUCCIÓN

La Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE), fue creada por Ley N° 1535/1999 *"De Administración Financiera del Estado"* y reglamentado por los Decretos del Poder Ejecutivo N° 13.245/2001 *"Por el cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen sus Competencias, Responsabilidades y Marco de Actuación, así como para las Auditorías Internas Institucionales de las Entidades y Organismos del Estado, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N° 1535/1999 "De Administración Financiera del Estado"*, el Decreto N° 1249/2003 *"Por el cual se aprueba la reglamentación del régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado"* y el Decreto N° 7469/2022 *"Por el cual se actualizan las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en Materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo"*.

La AGPE tiene como responsabilidad conforme al Decreto Nº 7469/2022, Art. 3 Inc. d) *"Presentar al Presidente de la República un Plan Anual de Auditoría consolidado para el Poder Ejecutivo"*, para el Ejercicio Fiscal 2025.

El Control Interno de las Auditorías Internas Institucionales y de la Auditoría General del Poder Ejecutivo como instancia de control interno en el Poder Ejecutivo, permite apoyar de manera permanente el mejoramiento continuo de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, para fortalecer los niveles de eficiencia de la Administración Pública y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

El Plan Anual de Auditoría consolidado de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependiente del Poder Ejecutivo, constituye una herramienta fundamental para el control y seguimiento integrado de su ejecución y recomendación.

OBJETIVOS GENERALES

- Evaluar el grado de la economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos
- Valorar el cumplimiento de las metas programadas y el nivel de logro de resultados
- Analizar y evaluar el Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP 2015)
- Comprobar que el sistema de información ofrezca un grado de seguridad razonable y satisfaga las necesidades de los usuarios
- Evaluar si la ejecución, supervisión y fiscalización de obras fueron realizadas conforme a los proyectos
- Investigar indicios de hechos ilícitos con el fin de esclarecerlos y generar insumos para la aplicación de sanciones
- Evaluar el Sistema de Control Interno conforme NRM - MECIP 2015
- Evaluar el avance, cumplimiento y efectividad de los Planes de Mejoramiento.

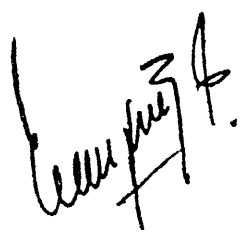

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5
Asunción Paraguay

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO – AGPE

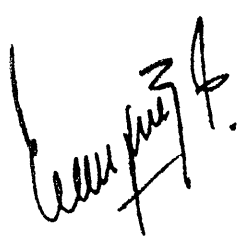

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025							
A	**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN - DGPE**						
(1)	**(2)**	**(3)**	**(4)**	**(5)**	**(6)**	**(7)**	
Nº	**Área**	**Actividades/Subprocesos**	**Objetivos**	**Procedimientos**	**Cant. Pers**	**Horas Netas**	**PRODUCTOS**
A.1.1	Dirección de Planificación	1. Supervisión de la Elaboración del Plan Anual de Auditoría de las AII.	Dar cumplimiento al **Decreto Nº 1249/03** *"Por el cual se aprueba la reglamentación del régimen de control y evaluación de la Administración Financiera del Estado"* y el **Decreto Nº 7271/2017** *"Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo"*.	1. Cotejar a través del SIAGPE la presentación del proyecto de PTA de las AII. 2. Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la AGPE. 3. Recomendar a las AII dar continuidad de los trámites de aprobación del PTA por la Máxima Autoridad a través de un Acto Administrativo.	**5**	**960**	**96**
		2. Consolidación del Plan Anual de Auditoría de las AII.	Dar cumplimiento al **Decreto Nº 7469/2022** *"Por el cual se actualizan las facultades, competencia, responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno* de la Auditoría General del Poder Ejecutivo..." Art. 3 inc. d) *"Presentar al Presidente de la República un Plan Anual de Auditoría Consolidado para el Poder Ejecutivo"*.	1. Consolidar el Plan Anual de Auditoría de las Direcciones Técnicas de la AGPE y de las AII de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo. 2. Remitir al Ministro-Auditor General del Poder Ejecutivo, el Plan Anual de Auditoría Consolidado - PAAC para su aprobación y posterior remisión al Presidente de la República.	**5**	**480**	**1**
		3. Supervisión del Grado de Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de las AII.	Dar cumplimiento al **Decreto Nº 7469/2022** *"Por el cual se actualizan las facultades, competencia, responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno* de la Auditoría General del Poder Ejecutivo..." Art. 3 inc. e) *"Supervisar la debida ejecución de los Planes de las Auditorías Internas Institucionales en el contexto del Plan Anual de Auditoría para el Poder Ejecutivo"*.	1. Supervisar la debida ejecución de los planes de las Auditorías Internas Institucionales conforme al reporte emitido por el SIAGPE, utilizando como parámetro la cantidad de Productos Planificados en el Cronograma de Trabajo vs los efectivamente Ejecutado. 2. Elaborar un informe por institución referente al grado de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la AII que serán remitidas a las Entidades dependientes del Poder Ejecutivo. 3. Elaborar un informe semestral sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de las AII de los OEPE, que deberá ser presentada al Presidente de la República a más tardar en fecha 28 de febrero y 31 de agosto de cada año.	**5**	**1800**	**107**
A.1.2	Dirección de Evaluación	4. Evaluación del cumplimiento de las Funciones de la Auditoría Interna Institucional	Dar cumplimiento al **Decreto Nº 7469/2022** *"Por el cual se actualizan las facultades, competencia, responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno* de la Auditoría General del Poder Ejecutivo..." Art. 2 inc. c) *"Coordinar y supervisar las funciones y actividades de las Auditorías Internas Institucionales"* y la ***Resolución AGPE Nº 67/2024*** *"Por la cual se aprueba la Matriz de Evaluación del cumplimiento de las Funciones de las Auditorías Internas Intitucionales de los OEPE"*.	1. Cotejar que la Auditoría Interna Institucional cumpla con lo requerido en la **Resolución AGPE Nº 67/2024**. 2. Elaborar un informe resultante de la Evaluación realizada y remitir a la Máxima Autoridad Institucional.	**5**	**4220**	**21**
						7.460	**225**
A.2	**OTROS**						
A.2.1	Trabajos Administrativos y/o pedidos de la Máxima Autoridad				**5**	**540**	
A.2.2	Capacitación del personal				**5**	**200**	
A.2.3	Vacaciones, permisos y reposos				**5**	**1.400**	
Total de horas Otros						**2.140**	
TOTAL HORAS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN						**9.600**	**225**

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025							
B	**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO - DGCI**						
(1)	**(2)**	**(3)**	**(4)**	**(5)**	**(6)**	**(7)**	
Nº	**Área**	**Actividades/Subprocesos**	**Objetivos**	**Procedimientos**	**Cant. Pers**	**Horas Netas**	**PRODUCTOS**
B.1.1	Dirección de Auditoria Financiera y de Gestión	Auditoria a Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo	1. Verificar la correcta utilización de los recursos públicos en las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo. 2. Verificar si los procedimientos administrativos y el sistema de control interno; son confiables y satisfactorios.	Preparación de la documentación a ser utilizada para el inicio de la auditoríaResvisión de la documentación sujeta auditoria Elaboración del informe de auditoria a ser remitida a la institucion auditada	**10**	**13.360**	7
B.1.2	Dirección de Supervisión y Apoyo a las All	Supervisión y apoyo a las Auditorías Internas Institucionales	Supervisar la aplicación de las normas, métodos, procedimientos de Auditoría y del Manual de Auditoria Gubernamental, además de la utilización del Sistema Integrado de la Auditoria General del Poder Ejecutivo (SIAGPE), por parte de los Auditores Internos Institucionales.	Comprobar, a través del SIAGPE y/o por medio de una verificación in situ, la aplicación de las normas, métodos y procedimientos de Auditoria, el cumplimiento del MAGU y la utilización del SIAGPE en la fase de Ejecución del proceso auditor.	**3**	**3.768**	64
B.1.3	Dirección de Rendición de Cuentas FONACIDE	Verificación Documental del Fondo de Capital y Alimentación Escolar	1. Que los fondos recibidos por las Municipalidades/Gobernaciones y el Ministerio de Desarrollo Social, en concepto de FONACIDE, fueron utilizados razonablemente 2. Que los documentos sustanciales que respaldan los gastos estén conformes a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.	Verificar que las documentaciones repaldatorias correspondan al cuatrimestre informado por parte de las Municipalidades y/o Gobernaciones Que los pagos realizados conforme a los extractos Bancarios se encuentren documenados y que correspondan al Fondo FONACIDE Que los bienes y/o Servicios cuenten con las recepciones o conformidad	**2**	**3.200**	480
		Verificación de Obras	Que la existencia y la ejecución fisica de las Obras se encuentren conformes a las Especificaciones y su coincidencia con los avances de trabajos descriptos en las Planillas de Computo Metrico y Presupuesto	Realizar verificaciones In Situ de las Obras terminadas o en ejecución y asegurarse de que se encuentren conformes a las Especificaciones y su coincidencia con los avances de trabajos descriptos en las Planillas de Computo Metrico y Presupuesto	**3**	**4.490**	48
		Verificación de Almuerzo Escolar	Realizar controles aleatorios en las Escuelas a fin de verificar la provisión y entrega de alimentos para el desayuno, almuerzo, merienda y cena a ser consumidos en las Instituciones Educativas	Realizar Verificaciones In Situ en las Escuelas seleccionadas a fin de verificar la provisión y entrega de alimentos para el desayuno, almuerzo, merienda y cena a fin de verificar que se encuentren conformes a las Especificaciones Técnicas y Contratos vigentes.	**2**	**3.750**	48
B.1.4	Dirección de Evaluación al Control Interno de los OEPE	Analizar y evaluar a las instituciones que fueron asignadas	Revisión del Nivel de Madurez que han alcanzado en la implementación del Sistema de Control Interno	Recepcionar de la CGR Listado de Instituciones, evauar en base al Sistema Informatico de la NRM de la CGR.Redactar Informes, remitir a la CGR, recibir correcciones y volver a remitirlo. Firmar informe y subir al sistema. Firmar los informes de evaluadores de otras instituciones no asignadas y que son Dependientes del Poder Ejecutivo. Realizar Informe final para la Maxima Autoridad	**1**	**1.410**	1
Sub total de productos y horas de la Dirección General de Control Interno						**29.978**	**648**
(1)	**(2)**	**(3)**	**(4)**	**(5)**	**(6)**	**(7)**	**PRODUCTO**
B.2	**OTROS**						
B.2.1	Trabajos Administrativos y/o pedidos de la Máxima Autoridad				**21**	3.716	
B.2.2	Capacitación del personal				**21**	800	
B.2.3	Vacaciones, permisos y reposos				**21**	5.776	
B.2.4	Asistencia Técnica a los OEPE-Evaluación al SCI de los OEPE			Según solicitud de los OEPE	1	50	
Total de horas Otros						**10.342**	
TOTAL DE HORAS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO						**40.320**	**648**

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"

PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025							
C	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS AIIs - DGCS						
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
N°	Área	Actividades/Subprocesos	Objetivos	Procedimientos	Cant. Pers	Horas Netas	PRODUCTOS
C.1.1	Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.	Seguimiento del cumplimiento de las recomendacioes, a través de la verificación de los planes de mejoramiento de los OEPE .	1. Evaluar el nivel de cumplimiento a las recomendaciones de las Auditorías Internas Institucionales, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, de la Contraloría General de la República y de las Auditorías Externas Independiente u otras instancias de control y sobre el avance en la ejecución de los Planes de Mejoramiento.	1. Análisis y elaboración de informes sobre nivel de cumplimiento de las recomendaciones de los Órganos de Control Internos y Externos. (Anexos II y III)	5	1600	2
C.1.2	Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.	Seguimiento del cumplimiento de las recomendacioes, a través de la verificación de los planes de mejoramiento de los OEPE .	1. Evaluar el nivel de cumplimiento a las recomendaciones de las Auditorías Internas Institucionales, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, de la Contraloría General de la República y de las Auditorías Externas Independiente u otras instancias de control y sobre el avance en la ejecución de los Planes de Mejoramiento.	1. Análisis y elaboración de informes de Seguimiento de Planes de Mejoramiento de los Órganos de Control Internos y Externos.	5	5200	59
C.1.3	Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.	Asistencia Técnica a las AII de los OEPE .	Brindar orientación respecto al seguimiento de planes de mejoramiento y el cumplimiento de las acciones de mejora en el Sistema Integrado de la Auditoría del Poder Ejecutivo (SIAGPE- Modulo de Seguimiento).	1-Asistir técnicamente en forma presencial a las AII de los OEPE, acordar reuniones y posteriormente, proceder al llenado del formulario del registro de asistencia técnica.	5	500	10
Sub total de productos y horas						**7.300**	**71**
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	**PRODUCTO**
C.2	**OTROS**						
C.2.1	Trabajos Administrativos y/o pedidos de la Máxima Autoridad				5	800	
C.2.2	Capacitación del personal				5	500	
C.2.3	Vacaciones, permisos y reposos				5	1.000	
Total de horas Otros						2.300	
TOTAL HORAS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCIIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AII						**9.600**	**71**

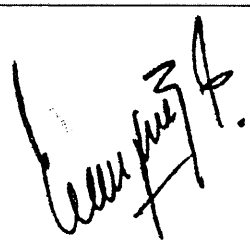

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025							
D	**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FORENSE - DGAF**						
(1)	**(2)**	**(3)**	**(4)**	**(5)**	**(6)**	**(7)**	
N°	**Área**	**Actividades/Subprocesos**	**Objetivos**	**Procedimientos**	**Cant. Pers**	**Horas Netas**	**PRODUCTOS**
D.1.1	Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo (OEPE) Diferentes áreas, conforme a hechos reportados a través de denuncias e informes de auditoria de los OEPE	Identificación de observaciones y hallazgos relevantes en los informes de auditoría	Identificar hallazgos en los informes de auditoria de las instituciones dependientes del P.E, que contengan indicios de hechos punibles	Consolidar las observaciones y/o hallazgos relevantes y proponer la reaización de una auditoria, a fin de profundizar aquellos que podrian representar indicios de hechos punibles.	3	**3.810**	**4**
		Recibir via correo electrónico o de la MAI pedido de Auditoria Forense con casos que podrian contener Indicios de Hechos Punibles	Analizar los hechos, conforme a solicitud del Señor Presidente de la República, el Ministro - Auditor General del Poder Ejecutivo o denuncias recibidas.	Realizar auditoria para evaluar si los hechos derivados o denunciados constituyen falta administrativa y/o hechos punibles.	3		
Sub total de productos y horas						**3.810**	**4**
(1)	**(2)**	**(3)**	**(4)**	**(5)**	**(6)**	**(7)**	**PRODUCTO**
D.2	**OTROS**						
D.2.1	Trabajos Administrativos y/o pedidos de la Máxima Autoridad				**3**	**850**	
D.2.2	Capacitación del personal				**3**	**250**	
D.2.3	Vacaciones, permisos y reposos				**3**	**850**	
Total de horas Otros						**1.950**	
TOTAL DE HORAS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA FORENSE						**5.760**	**4**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO – AGPE

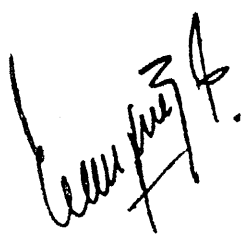

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO FISCAL 2025

A — DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN - DGPE

A.1 PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

(1)	(2)	(3)	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				HORAS NETAS	PRODUCTOS
N°	Área	Actividades/Subprocesos	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
A.1.1	Dirección de Planificación	1. Supervisión de la Elaboración del Plan Anual de Auditoría de las AII.																																			25				30												960	96
		2. Consolidación del Plan Anual de Auditoría de las AII.																																																		480	1
		3. Supervisión del Grado de Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de las AII.								30																																										1.800	107
A.1.2	Dirección de Evaluación	4. Evaluación del cumplimiento de las Funciones de la Auditoría Interna Institucional												2				2				2				2				2				2				2				2				2				4.220	21
TOTAL DE HORAS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN																																																		**7.460**	**225**

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO FISCAL 2025

B. DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO - DGCI

B.1 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO

(1)	(2)	(3)	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				HORAS NETAS	PRODUCTOS
N°	Área	Actividades/Subprocesos	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
B.1.1	Dirección de Auditoria Financiera y de Gestión	Auditoria a Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo																																																13.360	7
B.1.2	Direccion de Supervision y Apoyo a las AII	Supervision y Apoyo a las Auditorias Internas Institucionales																																																3.568	64
		Asistencia Tecnica a las AII																																																200	0
B.1.3	Dirección de Rendicion de Cuentas - Fonacide	Verificacion Documental del Fondo de Capital y Alimentacion Escolar																																																3.200	480
		Verificación de Obras																																																4.490	48
		Verificacion de Almuerzo Escolar																																																3.750	48
B.1.4	Dirección de Evaluacion del Sistema de Control Interno de los OEPE	Evaluacion del SCI																																																1.410	1
TOTAL DE HORAS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO																																																				29.978	648

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO FISCAL 2025

C **DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AII - DGCS**

C.1 **EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO**

(1)	(2)	(3)	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				HORAS NETAS	PRODUCTOS
N°	Área	Actividades/Subprocesos	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
C.1.1	Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo	Seguimiento del cumplimiento de las recomendacioes, a través de la verificación de los planes de mejoramiento de los OEPE.	■	■	■	■	■	■	■	■																	■	■	■	■	■	■	■	■																	1.600	2
C.1.2	Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo	Seguimiento del cumplimiento de las recomendacioes, a través de la verificación de los planes de mejoramiento de los OEPE.									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	5.200	59
C.1.3	Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo	Asistencia Técnica a las AII de los OEPE.									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	500	10
TOTAL DE HORAS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AII																																																			7.300	71

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO FISCAL 2025

D	DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FORENSE - DGAF															
D.1	AUDITORÍA FORENSE															
(1)	(2)	(3)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	HORAS NETAS	PRODUCTOS
N°	Área	Actividades/Subprocesos	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4		
D.1.1	DIRECCION GENERAL DE AUDITORÍA FORENSE Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo (OEPE)	Identificación de observaciones y hallazgos relevantes en los informes de auditoria													3.810	4
	Diferentes áreas, conforme a hechos reportados a través de denuncias e informes de auditoria de los OEPE	Recibir via correo electrónico o de la MAI pedido de Auditoria Forense con casos que podrian contener Indicios de Hechos Punibles														
Sub total de horas y productos de la DGAF															3.810	4

(1)	(2)	3	4	5	6	7	PRODUCTOS
D.2	OTROS						
D.2.1	Trabajos Administrativos y/o pedidos de la Máxima Autoridad					850	
D.2.2	Capacitación del personal					250	
D.2.3	Vacaciones, permisos y reposos					850	
Sub total horas otros						1950	
TOTAL DE HORAS Y PRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA FORENSE						5760	4

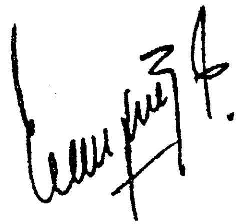

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO DE LAS AII DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO

Juan Bautista Alberdi N° 972 c Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5
Asunción Paraguay

Resumen del Plan Anual de Auditoría de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo

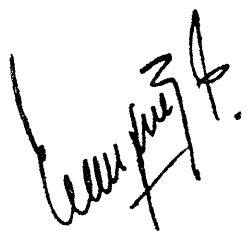

Juan Bautista Alberdi N° 972 c Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5
Asunción Paraguay

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO

EJERCICIO FISCAL 2025

E. CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO

(1)	(2)	(3)					
		CANTIDAD DE PRODUCTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025					
N°	INSTITUCIÓN	AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS	AUDITORÍA DE GESTIÓN	AUDITORÍA ESPECIALIZADAS Y/O INTEGRAL	OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA	TOTAL DE PRODUCTOS POR INSTITUCIÓN
1	Agencia Espacial del Paraguay	4	1	1	0	1	7
2	Agencia Financiera de Desarrollo	0	1	0	6	4	11
3	Administración Nacional de Electricidad	1	2	4	5	4	16
4	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	3	1	3	0	1	8
5	Administración Nacional de Navegación y Puertos	10	1	54	4	1	70
6	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	1	1	3	1	3	9
7	Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear	5	1	4	0	1	11
8	Auditoría General del Poder Ejecutivo	3	1	6	0	3	13
9	Banco Nacional de Fomento	12	14	71	22	111	230
10	Crédito Agrícola de Habilitación	8	7	80	0	5	100
11	Cañas Paraguaya S.A.	1	3	9	0	1	14
12	Comisión Nacional de la Competencia	3	1	2	0	1	7
13	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5	3	1	0	1	10
14	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	2	4	4	3	1	14
15	Consejo Nacional de Educación Superior	2	1	2	2	1	8
16	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.	2	3	7	2	5	19
17	Dirección de Beneficencia y Ayuda Social	4	1	4	0	1	10
18	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	4	2	7	1	6	20
19	Dirección Nacional de Correos del Paraguay	6	5	10	0	1	22
20	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	3	1	4	2	2	12
21	Dirección Nacional de Transporte	2	1	1	1	1	6
22	Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	5	1	2	1	1	10
23	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	1	1	12	0	3	17
24	Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	2	1	11	2	16	32
25	Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal	2	2	3	0	1	8

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

(1)	(2)	(3)					
N°	INSTITUCIÓN	CANTIDAD DE PRODUCTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025					
		AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS	AUDITORÍA DE GESTIÓN	AUDITORÍA ESPECIALIZADAS Y/O INTEGRAL	OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA	TOTAL DE PRODUCTOS POR INSTITUCIÓN
26	Dirección Nacional de Migraciones	5	1	4	10	2	22
27	Escribanía Mayor del Gobierno	1	1	5	0	1	8
28	Ente Regulador de Servicios Sanitarios	4	1	1	0	2	8
29	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.	1	2	7	2	1	13
30	Fondo Nacional de las Culturas y las Artes	3	1	6	0	1	11
31	Gabinete Civil de la Presidencia de la República	3	2	7	0	1	13
32	Gabinete Militar de la Presidencia de la República	4	1	3	0	1	9
33	Gabinete Social de la Presidencia de la República	0	0	4	0	1	5
34	Gobernación del Departamento de Alto Parguay	5	1	3	0	1	10
35	Gobernación del Departamento de Alto Paraná	6	1	1	0	1	9
36	Gobernación del Departamento de Amambay	5	1	2	0	1	9
37	Gobernación del Departamento de Boquerón	3	1	6	0	1	11
38	Gobernación del Departamento de Caazapá	2	1	1	0	1	5
39	Gobernación del Departamento de Canindeyú	4	1	1	0	1	7
40	Gobernación del Departamento de Central	1	1	2	0	1	5
41	Gobernación del Departamento de Concepción	6	1	2	0	1	10
42	Gobernación del Departamento de Cordillera	4	1	4	0	1	10
43	Gobernación del Departamento de Guairá	3	1	2	0	1	7
44	Gobernación del Departamento de Itapúa	4	1	4	0	1	10
45	Gobernación del Departamento de Misiones	3	1	0	0	2	6
46	Gobernación del Departamento de Paraguarí	2	1	1	0	1	5
47	Gobernación del Departamento de Pte. Hayes	3	1	1	0	1	6
48	Gobernación del Departamento de San Pedro	2	1	1	0	1	5
49	Gobernación del Departamento de Ñeembucú	3	1	3	0	1	8
50	Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raul Peña	4	1	4	0	1	10
51	Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo	1	1	5	0	2	9
52	Industria Nacional del Cemento	1	1	1	2	3	8
53	Instituto Nacional de Cooperativismo	3	1	10	0	2	16
54	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	15	1	9	2	1	28

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

(1)	(2)	(3)					
N°	INSTITUCIÓN	CANTIDAD DE PRODUCTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025					
		AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS	AUDITORÍA DE GESTIÓN	AUDITORÍA ESPECIALIZADAS Y/O INTEGRAL	OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA	TOTAL DE PRODUCTOS POR INSTITUCIÓN
55	Instituto Paraguayo del Indígena	5	1	1	0	1	8
56	Instituto Nacional de Estadistica	4	1	2	0	1	8
57	Instituto Nacional Forestal	4	1	3	5	1	14
58	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología	3	1	6	2	1	13
59	Instituto Paraguayo de Artesanía	2	1	4	0	1	8
60	Instituto de Previsión Social	2	4	2	4	1	13
61	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria	4	1	5	0	1	11
62	Instituto Superior de Bellas Artes	2	1	4	0	2	9
63	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	12	1	26	0	1	40
64	Ministerio de Agricultura y Ganadería	3	1	4	5	1	14
65	Ministerio de Defensa Nacional - UAF 1	20	5	15	0	15	55
66	Ministerio de Defensa Nacional - UAF 2	2	2	0	0	1	5
67	Ministerio de Desarrollo Social	31	5	34	0	5	75
68	Ministerio de Educación y Ciencias	9	1	54	0	5	69
69	Ministerio de Economía y Finanzas	4	1	7	3	1	16
70	Ministerio de Industria y Comercio	3	1	7	0	2	13
71	Ministerio de la Niñez y Adolescencia	1	2	3	0	3	9
72	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	3	1	0	0	5	9
73	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	2	2	3	6	1	14
74	Ministerio de Relaciones Exteriores	17	1	4	0	9	31
75	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	10	5	23	6	27	71
76	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3	1	3	1	1	9
77	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat	3	1	6	4	1	15
78	Ministerio de Justicia	2	1	3	0	2	8
79	Ministerio de la Mujer	2	1	1	0	1	5
80	Ministerio del Interior	22	1	4	3	2	32
81	Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay	3	1	1	0	1	6

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

(1)	(2)	(3)					
N°	INSTITUCIÓN	CANTIDAD DE PRODUCTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025					
		AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS	AUDITORÍA DE GESTIÓN	AUDITORÍA ESPECIALIZADAS Y/O INTEGRAL	OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA	TOTAL DE PRODUCTOS POR INSTITUCIÓN
82	Orquesta Nacional de Música Popular	2	1	4	0	0	7
83	Petróleos Paraguayos	1	1	3	0	2	7
84	Procuraduría General de la República	1	1	1	0	2	5
85	Policía Nacional del Paraguay	3	1	2	1	3	10
86	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario	1	1	2	0	1	5
87	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales	4	2	1	0	1	8
88	Secretaría de Emergencia Nacional	3	1	6	0	1	11
89	Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados	2	2	3	0	5	12
90	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	17	35	27	12	3	94
91	Secretaría Nacional Antidrogas	4	3	5	0	1	13
92	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	2	1	9	0	1	13
93	Secretaría Nacional de Turismo	11	1	4	0	1	17
94	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas	14	1	22	6	1	44
95	Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes	3	1	5	0	1	10
96	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral	12	1	8	0	3	24
97	Secretaría Nacional de Cultura	3	1	0	0	2	6
98	Secretaría Nacional de Deportes	4	1	2	0	1	8
99	Secretaría Nacional de Inteligencia	2	1	3	0	1	7
100	Servicio Nacional de Promoción Profesional	8	1	10	0	6	25
101	Secretaría de Políticas Lingüísticas	4	1	2	0	1	8
102	Secretaría Nacional de la Juventud	1	1	2	0	1	5
103	Vice Presidencia de la República del Paraguay	2	2	5	0	3	12
TOTAL DE PRODUCTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025		**474**	**196**	**756**	**126**	**346**	**1898**

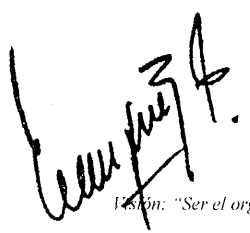

Juan Bautista Alberdi N° 972 c Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5
Asunción - Paraguay

Detalle del Plan Anual de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo por tipo de Auditoría, objetivos y procedimientos

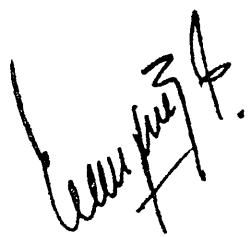

Juan Bautista Alberdi N° 972 c Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5
Asunción Paraguay

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.1	**AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
E.1.1	Agencia Espacial del Paraguay	1. Que los ingresos y gastos estén registrados correctamente de conformidad a las normas. 2. Que las documentaciones que respaldan las operaciones sean suficientes y competentes. 3. Que el sistema Contable - Administrativo y del Control Interno vigente en el área, sean confiables y satisfactorios.	1. Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR Nº 605/2022. 2. Verificar que el registro de las operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3. Verificar que las obligaciones y pago correspondan con la entrega satisfactoria de los servicios en tiempo y forma.	1	4
E.1.2	Agencia Financiera de Desarrollo			3	0
E.1.3	Administración Nacional de Electricidad			34	1
E.1.4	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior			1	3
E.1.5	Administración Nacional de Navegación y Puertos			13	10
E.1.6	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial			3	1
E.1.7	Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear			1	5
E.1.8	Auditoría General del Poder Ejecutivo			2	3
E.1.9	Banco Nacional de Fomento			35	12
E.1.10	Crédito Agrícola de Habilitación			6	8
E.1.11	Cañas Paraguaya S.A.			4	1
E.1.12	Comisión Nacional de la Competencia			1	3
E.1.13	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			1	5
E.1.14	Comisión Nacional de Telecomunicaciones			11	2
E.1.15	Consejo Nacional de Educación Superior			1	2
E.1.16	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.			19	2
E.1.17	Dirección de Beneficencia y Ayuda Social			4	4
E.1.18	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil			15	4
E.1.19	Dirección Nacional de Correos del Paraguay			4	6
E.1.20	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual			4	3
E.1.21	Dirección Nacional de Transporte			5	2
E.1.22	Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria			5	5
E.1.23	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas			5	1
E.1.24	Dirección Nacional de Ingresos Tributarios			22	2
E.1.25	Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal			1	2
E.1.26	Dirección Nacional de Migraciones			4	5
E.1.27	Escribanía Mayor del Gobierno			1	1
SUB TOTAL E.1					**97**

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.1	**AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
TRANSPORTE SUB TOTAL E.1					**97**
E.1.28	Ente Regulador de Servicios Sanitarios	1. Que los ingresos y gastos estén registrados correctamente de conformidad a las normas. 2. Que las documentaciones que respaldan las operaciones sean suficientes y competentes. 3. Que el sistema Contable - Administrativo y del Control Interno vigente en el área, sean confiables y satisfactorios.	1. Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 605/2022. 2. Verificar que el registro de las operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3. Verificar que las obligaciones y pago correspondan con la entrega satisfactoria de los servicios en tiempo y forma.	1	4
E.1.29	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.			15	1
E.1.30	Fondo Nacional de las Culturas y las Artes			1	3
E.1.31	Gabinete Civil de la Presidencia de la República			6	3
E.1.32	Gabinete Militar de la Presidencia de la República			2	4
E.1.33	Gabinete Social de la Presidencia de la República			0	0
E.1.34	Gobernación del Departamento de Alto Parguay			1	5
E.1.35	Gobernación del Departamento de Alto Paraná			3	6
E.1.36	Gobernación del Departamento de Amambay			1	5
E.1.37	Gobernación del Departamento de Boquerón			1	3
E.1.38	Gobernación del Departamento de Caazapá			1	2
E.1.39	Gobernación del Departamento de Canindeyú			1	4
E.1.40	Gobernación del Departamento de Central			2	1
E.1.41	Gobernación del Departamento de Concepción			1	6
E.1.42	Gobernación del Departamento de Cordillera			1	4
E.1.43	Gobernación del Departamento de Guairá			1	3
E.1.44	Gobernación del Departamento de Itapúa			2	4
E.1.45	Gobernación del Departamento de Misiones			1	3
E.1.46	Gobernación del Departamento de Paraguarí			1	2
E.1.47	Gobernación del Departamento de Pte. Hayes			2	3
E.1.48	Gobernación del Departamento de San Pedro			1	2
E.1.49	Gobernación del Departamento de Ñeembucú			3	3
E.1.50	Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raul Peña			1	4
E.1.51	Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo			1	1
E.1.52	Industria Nacional del Cemento			13	1
E.1.53	Instituto Nacional de Cooperativismo			4	3
E.1.54	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra			12	15
SUB TOTAL E.1					**192**

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.1	**AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
TRANSPORTE SUB TOTAL E.1					**192**
E.1.55	Instituto Paraguayo del Indígena	1. Que los ingresos y gastos estén registrados correctamente de conformidad a las normas. 2. Que las documentaciones que respaldan las operaciones sean suficientes y competentes. 3. Que el sistema Contable - Administrativo y del Control Interno vigente en el área, sean confiables y satisfactorios.	1. Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 605/2022. 2. Verificar que el registro de las operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3. Verificar que las obligaciones y pago correspondan con la entrega satisfactoria de los servicios en tiempo y forma.	1	5
E.1.56	Instituto Nacional de Estadistica			4	4
E.1.57	Instituto Nacional Forestal			6	4
E.1.58	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología			8	3
E.1.59	Instituto Paraguayo de Artesanía			2	2
E.1.60	Instituto de Previsión Social			35	2
E.1.61	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria			4	4
E.1.62	Instituto Superior de Bellas Artes			1	2
E.1.63	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible			3	12
E.1.64	Ministerio de Agricultura y Ganadería			16	3
E.1.65	Ministerio de Defensa Nacional - UAF 1			21	20
E.1.66	Ministerio de Defensa Nacional - UAF 2			3	2
E.1.67	Ministerio de Desarrollo Social			15	31
E.1.68	Ministerio de Educación y Ciencias			38	9
E.1.69	Ministerio de Economía y Finanzas			19	4
E.1.70	Ministerio de Industria y Comercio			6	3
E.1.71	Ministerio de la Niñez y Adolescencia			5	1
E.1.72	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación			4	3
E.1.73	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones			21	2
E.1.74	Ministerio de Relaciones Exteriores			8	17
E.1.75	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social			51	10
E.1.76	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social			5	3
E.1.77	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat			15	3
E.1.78	Ministerio de Justicia			9	2
E.1.79	Ministerio de la Mujer			3	2
E.1.80	Ministerio del Interior			7	22
E.1.81	Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay			1	3
TOTAL E.1					**370**

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.1	**AUDITORÍA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
TRANSPORTE SUB TOTAL E.1					**370**
E.1.82	Orquesta Nacional de Música Popular	1. Que los ingresos y gastos estén registrados correctamente de conformidad a las normas. 2. Que las documentaciones que respaldan las operaciones sean suficientes y competentes. 3. Que el sistema Contable - Administrativo y del Control Interno vigente en el área, sean confiables y satisfactorios.	1. Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR Nº 605/2022. 2. Verificar que el registro de las operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3. Verificar que las obligaciones y pago correspondan con la entrega satisfactoria de los servicios en tiempo y forma.	1	2
E.1.83	Petróleos Paraguayos			7	1
E.1.84	Procuraduría General de la República			1	1
E.1.85	Policía Nacional del Paraguay			11	3
E.1.86	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario			2	1
E.1.87	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales			2	4
E.1.88	Secretaría de Emergencia Nacional			5	3
E.1.89	Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados			1	2
E.1.90	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal			15	17
E.1.91	Secretaría Nacional Antidrogas			5	4
E.1.92	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad			4	2
E.1.93	Secretaría Nacional de Turismo			3	11
E.1.94	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas			10	14
E.1.95	Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes			5	3
E.1.96	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral			6	12
E.1.97	Secretaría Nacional de Cultura			3	3
E.1.98	Secretaría Nacional de Deportes			3	4
E.1.99	Secretaría Nacional de Inteligencia			1	2
E.1.100	Servicio Nacional de Promoción Profesional			8	8
E.1.101	Secretaría de Políticas Lingüísticas			1	4
E.1.102	Secretaría Nacional de la Juventud			1	1
E.1.103	Vice Presidencia de la República del Paraguay			1	2
SUB TOTAL E.1					**474**

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.2	**AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
E.2.1	Agencia Espacial del Paraguay	1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.	1	1
E.2.2	Agencia Financiera de Desarrollo			3	1
E.2.3	Administración Nacional de Electricidad			34	2
E.2.4	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior			1	1
E.2.5	Administración Nacional de Navegación y Puertos			13	1
E.2.6	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial			3	1
E.2.7	Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear			1	1
E.2.8	Auditoría General del Poder Ejecutivo			2	1
E.2.9	Banco Nacional de Fomento			35	14
E.2.10	Crédito Agrícola de Habilitación			6	7
E.2.11	Cañas Paraguaya S.A.			4	3
E.2.12	Comisión Nacional de la Competencia			1	1
E.2.13	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			1	3
E.2.14	Comisión Nacional de Telecomunicaciones			11	4
E.2.15	Consejo Nacional de Educación Superior			1	1
E.2.16	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.			19	3
E.2.17	Dirección de Beneficencia y Ayuda Social			4	1
E.2.18	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil			15	2
E.2.19	Dirección Nacional de Correos del Paraguay			4	5
E.2.20	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual			4	1
E.2.21	Dirección Nacional de Transporte			5	1
E.2.22	Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria			5	1
E.2.23	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas			5	1
E.2.24	Dirección Nacional de Ingresos Tributarios			22	1
E.2.25	Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal			1	2
E.2.26	Dirección Nacional de Migraciones			4	1
E.2.27	Escribanía Mayor del Gobierno			1	1
SUB TOTAL E.2					**62**

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.2	**AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
TRANSPORTE SUB TOTAL E.2					**62**
E.2.28	Ente Regulador de Servicios Sanitarios	1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.	1	1
E.2.29	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.			15	2
E.2.30	Fondo Nacional de las Culturas y las Artes			1	1
E.2.31	Gabinete Civil de la Presidencia de la República			6	2
E.2.32	Gabinete Militar de la Presidencia de la República			2	1
E.2.33	Gobernación del Departamento de Alto Parguay			1	1
E.2.34	Gobernación del Departamento de Alto Paraná			3	1
E.2.35	Gobernación del Departamento de Amambay			1	1
E.2.36	Gobernación del Departamento de Boquerón			1	1
E.2.37	Gobernación del Departamento de Caazapá			1	1
E.2.38	Gobernación del Departamento de Canindeyú			1	1
E.2.39	Gobernación del Departamento de Central			2	1
E.2.40	Gobernación del Departamento de Concepción			1	1
E.2.41	Gobernación del Departamento de Cordillera			1	1
E.2.42	Gobernación del Departamento de Guairá			1	1
E.2.43	Gobernación del Departamento de Itapúa			2	1
E.2.44	Gobernación del Departamento de Misiones			1	1
E.2.45	Gobernación del Departamento de Paraguarí			1	1
E.2.46	Gobernación del Departamento de Pte. Hayes			2	1
E.2.47	Gobernación del Departamento de San Pedro			1	1
E.2.48	Gobernación del Departamento de Ñeembucú			3	1
E.2.49	Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raul Peña			1	1
E.2.50	Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo			1	1
E.2.51	Industria Nacional del Cemento			13	1
E.2.52	Instituto Nacional de Cooperativismo			4	1
E.2.53	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra			12	1
E.2.54	Instituto Paraguayo del Indígena			1	1
SUB TOTAL E.2					**91**

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.2	**AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
TRANSPORTE SUB TOTAL E.2					**91**
E.2.55	Instituto Nacional de Estadistica	1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.	4	1
E.2.56	Instituto Nacional Forestal			6	1
E.2.57	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología			8	1
E.2.58	Instituto Paraguayo de Artesanía			2	1
E.2.59	Instituto de Previsión Social			35	4
E.2.60	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria			4	1
E.2.61	Instituto Superior de Bellas Artes			1	1
E.2.62	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible			3	1
E.2.63	Ministerio de Agricultura y Ganadería			16	1
E.2.64	Ministerio de Defensa Nacional - UAF 1			21	5
E.2.65	Ministerio de Defensa Nacional - UAF 2			3	2
E.2.66	Ministerio de Desarrollo Social			15	5
E.2.67	Ministerio de Educación y Ciencias			38	1
E.2.68	Ministerio de Economía y Finanzas			19	1
E.2.69	Ministerio de Industria y Comercio			6	1
E.2.70	Ministerio de la Niñez y Adolescencia			5	2
E.2.71	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación			4	1
E.2.72	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones			21	2
E.2.73	Ministerio de Relaciones Exteriores			8	1
E.2.74	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social			51	5
E.2.75	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social			5	1
E.2.76	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat			15	1
E.2.77	Ministerio de Justicia			9	1
E.2.78	Ministerio de la Mujer			3	1
E.2.79	Ministerio del Interior			7	1
E.2.80	Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay			1	1
E.2.81	Orquesta Nacional de Música Popular			1	1
TOTAL E.2					**136**

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.2	**AUDITORÍA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
TRANSPORTE SUB TOTAL E.2					**136**
E.2.82	Petróleos Paraguayos	1. Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2. Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	1. Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2. Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.	7	1
E.2.83	Procuraduría General de la República			1	1
E.2.84	Policía Nacional del Paraguay			11	1
E.2.85	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario			2	1
E.2.86	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales			2	2
E.2.87	Secretaría de Emergencia Nacional			5	1
E.2.88	Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y			1	2
E.2.89	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal			15	35
E.2.90	Secretaría Nacional Antidrogas			5	3
E.2.91	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad			4	1
E.2.92	Secretaría Nacional de Turismo			3	1
E.2.93	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas			10	1
E.2.94	Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes			5	1
E.2.95	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral			6	1
E.2.96	Secretaría Nacional de Cultura			3	1
E.2.97	Secretaría Nacional de Deportes			3	1
E.2.98	Secretaría Nacional de Inteligencia			1	1
E.2.99	Servicio Nacional de Promoción Profesional			8	1
E.2.100	Secretaría de Políticas Lingüísticas			1	1
E.2.101	Secretaría Nacional de la Juventud			1	1
E.2.102	Vice Presidencia de la República del Paraguay			1	2
SUB TOTAL E.2					**196**

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.3	**AUDITORÍA DE GESTIÓN**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
E.3.1	Agencia Espacial del Paraguay	1. Que las evidencias obtenidas sean suficientes, pertinentes y relevantes a fin de evaluar la gestión realizada por el área, en el cumplimientos de sus funciones, en terminos de eficiencia, eficacia y economía de las operaciones realizadas. 2. Que el Sistema de Control Interno vigente en el área, sean confiables y satisfactorios. 3. Que los procesos y las normativas legales vigentes de la dependencia auditada den cumplimiento a los planes y programas. 4. Que las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a operaciones gubernamentales, asi como las políticas, den cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos. 5. Que los procesos de llamados, sus adjudicaciones y ejecuciones de contratos, se encuentren enmarcados en las normativas legales vigentes.	1. Verificar el cumplimiento del Plan Estrategico que permita medir si las acciones ejecutadas para alcanzar las metas se encuentren orientadas y contribuyan al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2030. 2. Verificar el cumplimiento de las normativas legales vigentes y de los procedimientos.	1	1
E.3.2	Administración Nacional de Electricidad			34	4
E.3.3	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior			1	3
E.3.4	Administración Nacional de Navegación y Puertos			13	54
E.3.5	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial			3	3
E.3.6	Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear			1	4
E.3.7	Auditoría General del Poder Ejecutivo			2	6
E.3.8	Banco Nacional de Fomento			35	71
E.3.9	Crédito Agrícola de Habilitación			6	80
E.3.10	Cañas Paraguaya S.A.			4	9
E.3.11	Comisión Nacional de la Competencia			1	2
E.3.12	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			1	1
E.3.13	Comisión Nacional de Telecomunicaciones			11	4
E.3.14	Consejo Nacional de Educación Superior			1	2
E.3.15	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.			19	7
E.3.16	Dirección de Beneficencia y Ayuda Social			4	4
E.3.17	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil			15	7
E.3.18	Dirección Nacional de Correos del Paraguay			4	10
E.3.19	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual			4	4
E.3.20	Dirección Nacional de Transporte			5	1
E.3.21	Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria			5	2
E.3.22	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas			5	12
E.3.23	Dirección Nacional de Ingresos Tributarios			22	11
E.3.24	Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal			1	3
E.3.25	Dirección Nacional de Migraciones			4	4
E.3.26	Escribanía Mayor del Gobierno			1	5
E.3.27	Ente Regulador de Servicios Sanitarios			1	1
SUB TOTAL E3					**315**

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.3	**AUDITORÍA DE GESTIÓN**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
TRANSPORTE SUB TOTAL E.1					**315**
E.3.28	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.	1. Que las evidencias obtenidas sean suficientes, pertinentes y relevantes a fin de evaluar la gestión realizada por el área, en el cumplimientos de sus funciones, en terminos de eficiencia, eficacia y economía de las operaciones realizadas. 2. Que el Sistema de Control Interno vigente en el área, sean confiables y satisfactorios. 3. Que los procesos y las normativas legales vigentes de la dependencia auditada den cumplimiento a los planes y programas. 4. Que las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a operaciones gubernamentales, asi como las políticas, den cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos. 5. Que los procesos de llamados, sus adjudicaciones y ejecuciones de contratos, se encuentren enmarcados en las normativas legales vigentes.	1. Verificar el cumplimiento del Plan Estrategico que permita medir si las acciones ejecutadas para alcanzar las metas se encuentren orientadas y contribuyan al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2030. 2. Verificar el cumplimiento de las normativas legales vigentes y de los procedimientos.	15	7
E.3.29	Fondo Nacional de las Culturas y las Artes			1	6
E.3.30	Gabinete Civil de la Presidencia de la República			6	7
E.3.31	Gabinete Militar de la Presidencia de la República			2	3
E.3.32	Gabinete Social de la Presidencia de la República			2	4
E.3.33	Gobernación del Departamento de Alto Parguay			1	3
E.3.34	Gobernación del Departamento de Alto Paraná			3	1
E.3.35	Gobernación del Departamento de Amambay			1	2
E.3.36	Gobernación del Departamento de Boquerón			1	6
E.3.37	Gobernación del Departamento de Caazapá			1	1
E.3.38	Gobernación del Departamento de Canindeyú			1	1
E.3.39	Gobernación del Departamento de Central			2	2
E.3.40	Gobernación del Departamento de Concepción			1	2
E.3.41	Gobernación del Departamento de Cordillera			1	4
E.3.42	Gobernación del Departamento de Guairá			1	2
E.3.43	Gobernación del Departamento de Itapúa			2	4
E.3.44	Gobernación del Departamento de Paraguarí			1	1
E.3.45	Gobernación del Departamento de Pte. Hayes			2	1
E.3.46	Gobernación del Departamento de San Pedro			1	1
E.3.47	Gobernación del Departamento de Ñeembucú			3	3
E.3.48	Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raul Peña			1	4
E.3.51	Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo			1	5
E.3.52	Industria Nacional del Cemento			13	1
E.3.53	Instituto Nacional de Cooperativismo			4	10
E.3.54	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra			12	9
E.3.55	Instituto Paraguayo del Indígena			1	1
E.3.56	Instituto Nacional de Estadistica			4	2
SUB TOTAL E.3					**408**

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.3	**AUDITORÍA DE GESTIÓN**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
TRANSPORTE SUB TOTAL F.1					**408**
E.3.57	Instituto Nacional Forestal	1. Que las evidencias obtenidas sean suficientes, pertinentes y relevantes a fin de evaluar la gestión realizada por el área, en el cumplimientos de sus funciones, en terminos de eficiencia, eficacia y economía de las operaciones realizadas. 2. Que el Sistema de Control Interno vigente en el área, sean confiables y satisfactorios. 3. Que los procesos y las normativas legales vigentes de la dependencia auditada den cumplimiento a los planes y programas. 4. Que las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a operaciones gubernamentales, asi como las politicas, den cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos. 5. Que los procesos de llamados, sus adjudicaciones y ejecuciones de contratos, se encuentren enmarcados en las normativas legales vigentes.	1. Verificar el cumplimiento del Plan Estrategico que permita medir si las acciones ejecutadas para alcanzar las metas se encuentren orientadas y contribuyan al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2030. 2. Verificar el cumplimiento de las normativas legales vigentes y de los procedimientos.	6	3
E.3.58	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología			8	6
E.3.59	Instituto Paraguayo de Artesanía			2	4
E.3.60	Instituto de Previsión Social			35	2
E.3.61	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria			4	5
E.3.62	Instituto Superior de Bellas Artes			1	4
E.3.63	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible			3	26
E.3.64	Ministerio de Agricultura y Ganadería			16	4
E.3.65	Ministerio de Defensa Nacional - UAF 1			21	15
E.3.66	Ministerio de Desarrollo Social			15	34
E.3.67	Ministerio de Educación y Ciencias			38	54
E.3.68	Ministerio de Economía y Finanzas			19	7
E.3.69	Ministerio de Industria y Comercio			6	7
E.3.70	Ministerio de la Niñez y Adolescencia			5	3
E.3.71	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones			21	3
E.3.72	Ministerio de Relaciones Exteriores			8	4
E.3.73	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social			51	23
E.3.74	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social			5	3
E.3.75	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat			15	6
E.3.76	Ministerio de Justicia			9	3
E.3.77	Ministerio de la Mujer			3	1
E.3.78	Ministerio del Interior			7	4
E.3.79	Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay			1	1
E.3.80	Orquesta Nacional de Música Popular			1	4
E.3.81	Petróleos Paraguayos			7	3
E.3.82	Procuraduría General de la República			1	1
E.3.83	Policía Nacional del Paraguay			11	2
TOTAL E.3					**640**

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.3	**AUDITORÍA DE GESTIÓN**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
TRANSPORTE SUB TOTAL F.1					**640**
E.3.84	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario	1. Que las evidencias obtenidas sean suficientes, pertinentes y relevantes a fin de evaluar la gestión realizada por el área, en el cumplimientos de sus funciones, en terminos de eficiencia, eficacia y economía de las operaciones realizadas. 2. Que el Sistema de Control Interno vigente en el área, sean confiables y satisfactorios. 3. Que los procesos y las normativas legales vigentes de la dependencia auditada den cumplimiento a los planes y programas. 4. Que las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a operaciones gubernamentales, asi como las políticas, den cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos.	1. Verificar el cumplimiento del Plan Estrategico que permita medir si las acciones ejecutadas para alcanzar las metas se encuentren orientadas y contribuyan al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2030. 2. Verificar el cumplimiento de las normativas legales vigentes y de los procedimientos.	2	2
E.3.85	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales			2	1
E.3.86	Secretaría de Emergencia Nacional			5	6
E.3.87	Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados			1	3
E.3.88	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal			15	27
E.3.89	Secretaría Nacional Antidrogas			5	5
E.3.90	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad			4	9
E.3.91	Secretaría Nacional de Turismo			3	4
E.3.92	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas			10	22
E.3.93	Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes			5	5
E.3.94	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral			6	8
E.3.95	Secretaría Nacional de Deportes			3	2
E.3.96	Secretaría Nacional de Inteligencia			1	3
E.3.97	Servicio Nacional de Promoción Profesional			8	10
E.3.98	Secretaría de Políticas Lingüísticas			1	2
E.3.99	Secretaría Nacional de la Juventud			1	2
E.3.100	Vice Presidencia de la República del Paraguay			1	5
SUB TOTAL E.3					**756**

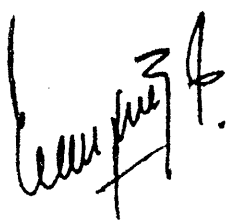

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E4	**AUDITORÍAS ESPECIALIZADAS Y/O INTEGRAL**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
E.4.1	Agencia Financiera de Desarrollo	1. Que los sistemas automáticos de procesamiento de la información, ofrezca un grado de seguridad razonable y satisfaga las necesidades de los usuarios. 2. Que la ejecución, supervisión y fiscalización de la obra sean realizados conforme al proyecto de inversión pública. 3. Que las acciones asociadas a la gestión ambiental, desarrolladas por las entidades, los tratamientos preferenciales y beneficios ambientales otorgados por el Estado, sean conforme a las disposiciones legales vigente. 4. Que los indicios de hechos ilícitos sean con el fin de esclarecer y generar insumos para demostrar la existencia de los hechos.	1. Verificar el status de los aplicativos y elementos de configuración para confirmar su integridad y seguridad. 2. Verificar que las obligaciones y pago correspondan con la entrega satisfactoria de los bienes y servicios en tiempo y forma. 3. Verificar sobre la eficacia de los sistemas de gestión ambiental. 4. Obtener las evidencias, suficientes, competentes y relevantes, de modo a sustentar razonablemente una conclusión de lo que ocurrio y como ocurrió aquello que estaría violando normas jurídicas administrativas o penales.	3	6
E.4.2	Administración Nacional de Electricidad			34	5
E.4.3	Administración Nacional de Navegación y Puertos			13	4
E.4.4	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial			3	1
E.4.5	Banco Nacional de Fomento			35	22
E.4.6	Comisión Nacional de Telecomunicaciones			11	3
E.4.7	Consejo Nacional de Educación Superior			1	2
E.4.8	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.			19	2
E.4.9	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil			15	1
E.4.10	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual			4	2
E.4.11	Dirección Nacional de Transporte			5	1
E.4.12	Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria			5	1
E.4.13	Dirección Nacional de Ingresos Tributarios			22	2
E.4.14	Dirección Nacional de Migraciones			4	10
E.4.15	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.			15	2
E.4.16	Industria Nacional del Cemento			13	2
E.4.17	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra			12	2
E.4.18	Instituto Forestal Nacional			6	5
E.4.19	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología			8	2
E.4.20	Instituto de Previsión Social			35	4
E.4.21	Ministerio de Agricultura y Ganadería			16	5
E.4.22	Ministerio de Economía y Finanzas			19	3
E.4.23	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones			21	6
E.4.24	Ministerio de Salud Públicas y Bienestar Social			51	6
E.4.25	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social			5	1
E.4.26	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat			15	4
E.4.27	Ministerio del Interior			7	3
E.4.28	Policía Nacional del Paraguay			11	1
E.4.29	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal			15	12
E.4.30	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas			10	6
SUB TOTAL E.4					**126**

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.5	**OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Nº	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
E.5.1	Agencia Espacial del Paraguay	1. Que el Sistema de Control Interno como instrumento de gestión, garantice de manera razonable el logro de las metas y objetivos institucionales.	1. Verificar el cumplimiento de lo requerido en cada uno de los componentes, principios y atributos contemplados por la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno (NRM MECIP:2015).	1	1
E.5.2	Agencia Financiera de Desarrollo			3	4
E.5.3	Administración Nacional de Electricidad			34	4
E.5.4	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior			1	1
E.5.5	Administración Nacional de Navegación y Puertos			13	1
E.5.6	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial			3	3
E.5.7	Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear			1	1
E.5.8	Auditoría General del Poder Ejecutivo			2	3
E.5.9	Banco Nacional de Fomento			35	111
E.5.10	Crédito Agrícola de Habilitación			6	5
E.5.11	Cañas Paraguaya S.A.			4	1
E.5.12	Comisión Nacional de la Competencia			1	1
E.5.13	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			1	1
E.5.14	Comisión Nacional de Telecomunicaciones			11	1
E.5.15	Consejo Nacional de Educación Superior			1	1
E.5.16	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.			19	5
E.5.17	Dirección de Beneficencia y Ayuda Social			4	1
E.5.18	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil			15	6
E.5.19	Dirección Nacional de Correos del Paraguay			4	1
E.5.20	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual			4	2
E.5.21	Dirección Nacional de Transporte			5	1
E.5.22	Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria			5	1
E.5.23	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas			5	3
E.5.24	Dirección Nacional de Ingresos Tributarios			22	16
E.5.25	Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal			1	1
E.5.26	Dirección Nacional de Migraciones			4	2
E.5.27	Escribanía Mayor del Gobierno			1	1
SUB TOTAL E.5					**179**

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO				
E.5	OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS GENERALES	PROCEDIMIENTOS	CANT. PERS.	PRODUCTO
TRANSPORTE SUB TOTAL E.5					179
E.5.28	Ente Regulador de Servicios Sanitarios	1. Que el Sistema de Control Interno como instrumento de gestión, garantice de manera razonable el logro de las metas y objetivos institucionales.	1. Verificar el cumplimiento de lo requerido en cada uno de los componentes, principios y atributos contemplados por la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno (NRM MECIP:2015).	1	2
E.5.29	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.			15	1
E.5.30	Fondo Nacional de las Culturas y las Artes			1	1
E.5.31	Gabinete Civil de la Presidencia de la República			6	1
E.5.32	Gabinete Militar de la Presidencia de la República			2	1
E.5.33	Gabinete Social de la Presidencia de la República			2	1
E.5.34	Gobernación del Departamento de Alto Parguay			1	1
E.5.35	Gobernación del Departamento de Alto Paraná			3	1
E.5.36	Gobernación del Departamento de Amambay			1	1
E.5.37	Gobernación del Departamento de Boquerón			1	1
E.5.38	Gobernación del Departamento de Caazapá			1	1
E.5.39	Gobernación del Departamento de Canindeyú			1	1
E.5.40	Gobernación del Departamento de Central			2	1
E.5.41	Gobernación del Departamento de Concepción			1	1
E.5.42	Gobernación del Departamento de Cordillera			1	1
E.5.43	Gobernación del Departamento de Guairá			1	1
E.5.44	Gobernación del Departamento de Itapúa			2	1
E.5.45	Gobernación del Departamento de Misiones			1	2
E.5.46	Gobernación del Departamento de Paraguarí			1	1
E.5.47	Gobernación del Departamento de Pte. Hayes			2	1
E.5.48	Gobernación del Departamento de San Pedro			1	1
E.5.49	Gobernación del Departamento de Ñeembucú			3	1
E.5.50	Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raul Peña			1	1
E.5.51	Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo			1	2
E.5.52	Industria Nacional del Cemento			13	3
E.5.53	Instituto Nacional de Cooperativismo			4	2
E.5.54	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra			12	1
SUB TOTAL E.5					212

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.5	**OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
TRANSPORTE SUB TOTAL E.5					**212**
E.5.55	Instituto Paraguayo del Indígena	1. Que el Sistema de Control Interno como instrumento de gestión, garantice de manera razonable el logro de las metas y objetivos institucionales.	1. Verificar el cumplimiento de lo requerido en cada uno de los componentes, principios y atributos contemplados por la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno (NRM MECIP:2015).	1	1
E.5.56	Instituto Nacional de Estadistica			4	1
E.5.57	Instituto Nacional Forestal			6	1
E.5.58	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología			8	1
E.5.59	Instituto Paraguayo de Artesanía			2	1
E.5.60	Instituto de Previsión Social			35	1
E.5.61	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria			4	1
E.5.62	Instituto Superior de Bellas Artes			1	2
E.5.63	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible			3	1
E.5.64	Ministerio de Agricultura y Ganadería			16	1
E.5.65	Ministerio de Defensa Nacional - UAF 1			21	15
E.5.66	Ministerio de Defensa Nacional - UAF 2			3	1
E.5.67	Ministerio de Desarrollo Social			15	5
E.5.68	Ministerio de Educación y Ciencias			38	5
E.5.69	Ministerio de Economía y Finanzas			19	1
E.5.70	Ministerio de Industria y Comercio			6	2
E.5.71	Ministerio de la Niñez y Adolescencia			5	3
E.5.72	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación			4	5
E.5.73	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones			21	1
E.5.74	Ministerio de Relaciones Exteriores			8	9
E.5.75	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social			51	27
E.5.76	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social			5	1
E.5.77	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat			15	1
E.5.78	Ministerio de Justicia			9	2
E.5.79	Ministerio de la Mujer			3	1
E.5.80	Ministerio del Interior			7	2
E.5.81	Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay			1	1
TOTAL E.5					**305**

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
E	**CONSOLIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO**				
E.5	**OTROS TRABAJOS DE AUDITORÍA**				
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
N°	**INSTITUCIÓN**	**OBJETIVOS GENERALES**	**PROCEDIMIENTOS**	**CANT. PERS.**	**PRODUCTO**
TRANSPORTE SUB TOTAL F.1					**305**
E.5.82	Petróleos Paraguayos	1. Que el Sistema de Control Interno como instrumento de gestión, garantice de manera razonable el logro de las metas y objetivos institucionales.	1. Verificar el cumplimiento de lo requerido en cada uno de los componentes, principios y atributos contemplados por la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno (NRM MECIP:2015).	7	2
E.5.83	Procuraduría General de la República			1	2
E.5.84	Policía Nacional del Paraguay			11	3
E.5.85	Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario			2	1
E.5.86	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales			2	1
E.5.87	Secretaría de Emergencia Nacional			5	1
E.5.88	Comisados			1	5
E.5.89	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal			15	3
E.5.90	Secretaría Nacional Antidrogas			5	1
E.5.91	Discapacidad			4	1
E.5.92	Secretaría Nacional de Turismo			3	1
E.5.93	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas			10	1
E.5.94	Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes			5	1
E.5.95	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral			6	3
E.5.96	Secretaría Nacional de Cultura			3	2
E.5.97	Secretaría Nacional de Deportes			3	1
E.5.98	Secretaría Nacional de Inteligencia			1	1
E.5.99	Servicio Nacional de Promoción Profesional			8	6
E.5.100	Secretaría de Políticas Lingüísticas			1	1
E.5.101	Secretaría Nacional de la Juventud			1	1
E.5.102	Vice Presidencia de la República del Paraguay			1	3
SUB TOTAL E.5					**346**

Cronograma de actividades de las Auditorías Internas Institucionales.

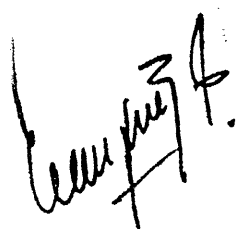

Juan Bautista Alberdi N° 972 c Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21)493 171-5
Asunción Paraguay

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO

EJERCICIO FISCAL 2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSOLIDADOS DE LAS AUDITORIAS INTERNAS INSTITUCIONALES

F (1) N°	(2) INSTITUCIÓN	(3) PRIMER SEMESTRE (ENERO – JUNIO) TOTAL PRODUCTOS	SEGUNDO SEMESTRE (JULIO – DICIEMBRE) TOTAL PRODUCTOS	TOTAL ANUAL
F.1.1	Agencia Espacial del Paraguay	4	3	7
F.1.2	Agencia Financiera de Desarrollo	5	6	11
F.1.3	Administración Nacional de Electricidad	9	7	16
F.1.4	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	3	5	8
F.1.5	Administración Nacional de Navegación y Puertos	37	33	70
F.1.6	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial	5	4	9
F.1.7	Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear	8	3	11
F.1.8	Auditoría General del Poder Ejecutivo	6	7	13
F.1.9	Banco Nacional de Fomento	116	114	230
F.1.10	Crédito Agrícola de Habilitación	51	49	100
F.1.11	Cañas Paraguaya S.A.	8	6	14
F.1.12	Comisión Nacional de la Competencia	4	3	7
F.1.13	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5	5	10
F.1.14	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	6	8	14
F.1.15	Consejo Nacional de Educación Superior	5	3	8
F.1.16	Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.	10	9	19
F.1.17	Dirección de Beneficencia y Ayuda Social	4	6	10
F.1.18	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	10	10	20
F.1.19	Dirección Nacional de Correos del Paraguay	11	11	22
F.1.20	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	6	6	12
F.1.21	Dirección Nacional de Transporte	3	3	6
F.1.22	Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	5	5	10
F.1.23	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	8	9	17
F.1.24	Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	16	16	32
F.1.25	Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal	5	3	8
F.1.26	Dirección Nacional de Migraciones	11	11	22

Visión: "Ser el órgano de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel fax: (595 21)493 171-5
Asunción - Paraguay

Misión: *"Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO

EJERCICIO FISCAL 2025

F — **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSOLIDADOS DE LAS AUDITORIAS INTERNAS INSTITUCIONALES**

(1) (2) (3)

Nº	INSTITUCIÓN	PRIMER SEMESTRE																				TOTAL PRODUCTOS	SEGUNDO SEMESTRE																				TOTAL PRODUCTOS	TOTAL ANUAL
		ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO					JULIO				AGOSTO				SETIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
F.1.27	Escribania Mayor del Gobierno																					4																										4	8
F.1.28	Ente Regulador de Servicios Sanitarios																					4																										4	8
F.1.29	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.																					7																										6	13
F.1.30	Fondo Nacional de las Culturas y las Artes																					7																										4	11
F.1.31	Gabinete Civil de la Presidencia de la República																					8																										5	13
F.1.32	Gabinete Militar de la Presidencia de la República																					5																										4	9
F.1.33	Gabinete Social de la Presidencia de la República																					3																										2	5
F.1.34	Gobernación del Departamento de Alto Paraguay																					5																										5	10
F.1.35	Gobernación del Deparamento de Alto Paraná																					5																										4	9
F.1.36	Gobernación del Deparamento de Amambay																					4																										5	9
F.1.37	Gobernación del Departamento de Boquerón																					6																										5	11
F.1.38	Gobernación del Departamento de Caazapá																					3																										2	5
F.1.39	Gobernación del Departamento de Canindeyú																					4																										3	7
F.1.40	Gobernación del Departamento de Central																					3																										2	5
F.1.41	Gobernación del Departamento de Concepción																					6																										4	10
F.1.42	Gobernación del Departamento de Cordillera																					6																										4	10
F.1.43	Gobernación del Departamento de Guairá																					4																										3	7
F.1.44	Gobernación del Departamento de Itapúa																					3																										7	10
F.1.45	Gobernación del Departamento de Misiones																					4																										2	6
F.1.46	Gobernación del Departamento de Paraguari																					3																										2	5
F.1.47	Gobernación del Departamento de Pte. Hayes																					3																										3	6
F.1.48	Gobernación del Departamento de San Pedro																					3																										2	5
F.1.49	Gobernación del Departamento de Ñeembucú																					5																										3	8
F.1.50	Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raul Peña"																					5																										5	10
F.1.51	Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo																					5																										4	9
F.1.52	Industria Nacional del Cemento																					4																										4	8

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO

EJERCICIO FISCAL 2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSOLIDADOS DE LAS AUDITORIAS INTERNAS INSTITUCIONALES

F (1) N°	(2) INSTITUCIÓN	(3) PRIMER SEMESTRE (ENERO – JUNIO) TOTAL PRODUCTOS	SEGUNDO SEMESTRE (JULIO – DICIEMBRE) TOTAL PRODUCTOS	TOTAL ANUAL
F.1.53	Instituto Nacional de Cooperativismo	10	6	16
F.1.54	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra	12	16	28
F.1.55	Instituto Paraguayo del Indígena	4	4	8
F.1.56	Instituto Nacional de Estadisticas	4	4	8
F.1.57	Instituto Forestal Nacional	8	6	14
F.1.58	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrologia	8	5	13
F.1.59	Instituto Paraguayo de Artesania	3	5	8
F.1.60	Instituto de Previsión Social	7	6	13
F.1.61	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria	6	5	11
F.1.62	Instituto Superior de Bellas Artes	5	4	9
F.1.63	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	18	22	40
F.1.64	Ministerio de Agricultura y Ganadería	8	6	14
F.1.65	Ministerio de Defensa Nacional - UAF 1	23	32	55
F.1.66	Ministerio de Defensa Nacional - UAF 2	4	1	5
F.1.67	Ministerio de Desarrollo Social	40	35	75
F.1.68	Ministerio de Educación y Ciencia	35	34	69
F.1.69	Ministerio de Economia y Finanzas	9	7	16
F.1.70	Ministerio de Industria y Comercio	5	8	13
F.1.71	Ministerio de la Niñez y Adolescencia	5	4	9
F.1.72	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	4	5	9
F.1.73	Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones	8	6	14
F.1.74	Ministerio de Relaciones Exteriores	15	16	31
F.1.75	Ministerio de Salud Públicas y Bienestar Social	39	32	71
F.1.76	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	5	4	9
F.1.77	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat	8	7	15
F.1.78	Ministerio de Justicia	3	5	8

Visión: "Ser organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Juan Bautista Alberdi N° 972 c Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel fax: (595 21)493 171-5
Asunción Paraguay

***Misión:** "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales"*

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONSOLIDADO

EJERCICIO FISCAL 2025

F — CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSOLIDADOS DE LAS AUDITORIAS INTERNAS INSTITUCIONALES

(1) N°	(2) INSTITUCIÓN	(3) PRIMER SEMESTRE (ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO — semanas 1 2 3 4) TOTAL PRODUCTOS	SEGUNDO SEMESTRE (JULIO, AGOSTO, SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE — semanas 1 2 3 4) TOTAL PRODUCTOS	TOTAL ANUAL
F.1.79	Ministerio de la Mujer	3	2	5
F.1.80	Ministerio del Interior	20	12	32
F.1.81	Orquesta Sonfónica Nacional del Paraguay	3	3	6
F.1.82	Orquesta Nacional de Música Popular	3	4	7
F.1.83	Petróleos Paraguayos	3	4	7
F.1.84	Procuraduría General de la República	3	2	5
F.1.85	Policía Nacional del Paraguay	6	4	10
F.1.86	Secretaría de Defensa del Consumidor	3	2	5
F.1.87	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales	5	3	8
F.1.88	Secretaría de Emergencia Nacional	5	6	11
F.1.89	Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados	6	6	12
F.1.90	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	46	48	94
F.1.91	Secretaría Nacional Antidrogas	7	6	13
F.1.92	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	8	5	13
F.1.93	Secretaría Nacional de Turismo	9	8	17
F.1.94	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas	23	21	44
F.1.95	Secretaría de Prevención del Lavado de Dinero o Bienes	5	5	10
F.1.96	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral	12	12	24
F.1.97	Secretaría Nacional de Cultura	4	2	6
F.1.98	Secretaría Nacional de Deportes	5	3	8
F.1.99	Secretaría Nacional de Inteligencia	4	3	7
F.1.100	Servicio Nacional de Promoción Profesional	13	12	25
F.1.101	Secretaría de Política Lingüística	4	4	8
F.1.102	Secretaría Nacional de la Juventud	3	2	5
F.1.103	Vicepresidencia de la República	6	6	12
TOTAL F.1				**1898**

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia".

Juan Bautista Alberdi N° 972 c Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel fax: (595 21)493 171-5
Asunción - Paraguay